

T.E.: 387-4255406/336 FAX: 387-4255483 E-mail: consejo@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 13 de marzo de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación Nº 2009/0 "APLICACIONES DE ENZIMAS EN BIOTRANSFORMACIONES DE INTERES REGIONAL" bajo la dirección de la Dra. Mirta Daz, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota Nº 1513-13 la Dra. Mirta Daz solicita la incorporación del An. Qco. Ramón Enrique Díaz al Proyecto 2009/0.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho Nº 003-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 5 de febrero de 2013.

Que en la Primera Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho Nº 003-2013 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Primera Reunión Ordinaria de fecha 13 de marzo de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación del An. Qco. Ramón Enrique Diaz, DNI Nº 30.643.744 como colaborador del Proyecto Nº 2009/0, bajo la dirección de la Dra. Mirta Daz, a partir del 5 de febrero de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Daz, An. Qco. Diaz y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN Nº 004 / 2013- CCI

Dra. LIZ G. NALLIM SECRETARIA TÉCNICA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA PRESIDENTE : CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSE